Asunción de autoridades en el directorio del BPS
13-04-2011
Discurso del Director Representante de los Trabajadores
Ariel Ferrari

Ariel Ferrari.- Buenas tardes para todas y todos, un saludo a las autoridades de gobierno, a las autoridades del BPS de hoy pero también a compañeros que hemos tenido la oportunidad de conocer, llevando adelante esta responsabilidad que ya hace un tiempo llevamos adelante.

Quiero saludar primero que nada a los directores, darle un abrazo a nuestro compañero y amigo del directorio, Geza. Como he dicho yo, en el directorio los militantes sociales no nos jubilamos, los militantes sociales adquirimos nuevas responsabilidades hoy al cumplir un ciclo de 5 años con compromiso y seguirá trabajando con la ONAJPU trasmitiendo toda esa experiencia que él rescató como personal pero que no es un patrimonio de él sino que es un patrimonio que debe volcar, y ese compromiso que tenemos, lo que aprendimos, lo tenemos que volcar al resto de la sociedad y en particular a nuestros iguales.
En ese mismo sentido yo quiero saludar ahora a Oscar Moreno que ha sido el suplente en este período en la representación de los trabajadores, Oscar dirigente de los funcionarios del Banco, y le tocó entrar en estos 5 años más de una vez al directorio y supo interpretar muy bien la diferencia que hay entre ser un dirigente sindical y ser un director del BPS en representación de los trabajadores y tener un justo equilibrio para llevar adelante esa responsabilidad. Por decisión propia, porque tiene derecho al retiro y va a hacerlo, pero va a seguir en el Directorio hasta ese momento, pero no está ni integró la lista por esa razón, pero también va un abrazo de público reconocimiento.

Algunos me decían que para mí era más fácil, yo creo que es más difícil, el poder intervenir hoy, porque no es lo mismo que en 2001, yo soy re reincidente porque voy a empezar el 3er período, en 2001 fue por designación en el 2006 fue por elección igual que este período.
Yo creo que la responsabilidad es mayor, el compromiso es mayor, y si algo hemos avanzado y aprendido es también la obligación de votar. Por suerte el trabajo es colectivo en la representación de los trabajadores, hay un titular, hay un Equipo.
Colectivamente nos propusimos una meta para el 27 de marzo y la cumplimos, queríamos tener 300.000 votos y tuvimos 305.000, y el número no fue antojadizo, 300.000 son los afiliados que tiene el PIT CNT, pero sin embargo habían 75.000 de ellos porque no cumplen con un reglamento que impone esta elección y nosotros pretendíamos igual llegar a esa meta aunque el 25% de los afiliados a la central no votaran. Y hoy podemos decir que votaron 80.000 más que no eran afiliados al PIT CNT y que creyeron en la visión nuestra, compartieron nuestra posición, y a esos también los saludamos.
Obtuvimos mayoría absoluta en cuanto a los votos en blanco y anulados, hay quien hace cálculos para ver cómo pudimos perder, pero 50 más 1 es mayoría en este país y en el mundo, las matemáticas son exactas.

Pero yo les pregunto además ¿en qué elección cuando hay que distribuir cargos se contabilizan los votos en blanco?, no hay elección ni en el mundo sindical ni en ninguna otra, el voto en blanco es un voto que no se expresó.
Y era muy fácil presentar una lista, el 1% de los habilitados podía presentar una lista, o cualquier representación con personería jurídica podía en cualquiera de los 3 órdenes presentar una lista. En el orden de los trabajadores no pasó porque tenemos una sola central y nadie por fuera de ello planteó que pudiera tener otra lista. No hubo disputa electoral porque no hubo otra lista , pero sí hubo disputa de nuestro balance que empezamos a hacer con la comisión de seguridad social en el día de hoy donde más de 100 compañeros estuvieron reunidos, que muestra el trabajo colectivo, nosotros de mañana en el directorio y ellos discutiendo, un balance que no hacemos sólo en cantidad de votos sino en cómo crecimos como organización y cuánto nos vinculamos con la sociedad, a cuántos les llegamos con nuestra visión y nuestra propuesta, y eso para nosotros también es balance.
Y se enfrentaron dos proyectos, dos concepciones distintas, que no era la lista 11 contra otra, no, era una campaña desde la derecha que si bien no hubo puja electoral pretendían rebajar el papel de las representaciones sociales en nuestro país, pero también había una disputa muy clara en torno a qué sistema de seguridad social o enfrentados dos sistemas de seguridad social.

Yo voy a gastar un minuto en leer este documento de OIT, porque el 1o de junio comienza la conferencia de la OIT y la comisión de expertos elaboró un documento que dice "la participación de los interlocutores sociales en la administración de las instituciones de seguridad social ha contribuido de manera esencial a asegurar la buena gobernanza de los sistemas de seguridad social".
Capaz que hay alguien que tiene recuerdos del pasado cuando el pronto despacho, la falta de cristalinidad y pretenden volver a ese mismo camino cuando dicen "¿para qué tantos directores?". Solamente consultivo los actores sociales y ya es suficiente, si hay tribunal de alzada existe el Contencioso Administrativo.
Nos alegra sustancialmente lo que dice el Ministro, todos lo que quieran discutir, menos las representaciones sociales, y no estamos hablando del BPS solamente sino de todas las representaciones sociales que los trabajadores tenemos , ya sea en la FONASA, INEFOP en cada una de las que en el futuro se pueda estar registrando
Agrega dicho documento: "en la aplicación de la disposiciones antes descritas y con el objetivo del diálogo social, la comisión de expertos ha instado reiteradamente a que las organizaciones de trabajadores y de empleadores empeñen un papel preeminente en la gestión de la seguridad social", esto sumado a la representación de los jubilados y pensionistas es lo que pasa en nuestro país desde hace 18 años

Por lo tanto nuestra campaña fue muy abierta, tan abierta que no solo nos propusimos una meta y la hicimos pública reiteradamente, fue abierta una cuestión estratégica para los trabajadores que hicimos público permanentemente en cada una de las recorridas, nuestro apoyo a la lista de la ONAJPU, a la lista 1, y eso tiene que ver con nuestra concepción de seguridad social, y eso tiene que ver con nuestros aliados estratégicos, porque es una alianza histórica, porque tenemos sueños en común, no solo alianzas de seguridad social, alianzas en la construcción de un país distinto al que tenemos hoy , y por eso llevamos 18 años en común en el Directorio del BPS porque desde aquel primer día que asumió don Luis Colotuzzo y Ernesto Murro hasta hoy que trabajamos con Geza y vamos a seguir trabajando con ~~el~~ Tito, es que hemos encontrado muchos puntos de coincidencia y muchos puntos de vivencias comunes en promover, en hablar de la necesidad de construir un nuevo sistema de seguridad social que sea universal, solidario y que no contenga lucro.

Y está claro haber hecho estas cosas no te la perdonan y algún otro trasnochado no se da cuenta de estas cosas que pasan y trabajaron por el voto en blanco, voto que no toma definición porque sí hay que prestar atención a los votos anulados porque ahí se tomó una decisión de ir a votar y anular el voto, y hay que diferenciar lo anulado del voto en blanco , un tema que habrá que analizar, el papel que tienen los medios de prensa en nuestro país, porque no todos, algunos a la hora de informar dedicaron mucho más tiempo para decir que no había información, para presagiar en algunos casos que iba a haber mucho voto en blanco y voto anulado.
Capaz que entre nosotros acá hay alguien que maneja estadísticas y cuenta los minutos que hubo en la prensa sobre todo la de llegada masiva del país, los 5 candidatos, no estoy hablando de mí, los 5 candidatos ¿en la semana última cuánto estuvimos en los medios hablando de cuál era nuestra propuesta? para que la gente supiera lo que tenía que votar, y compárenlo con el desastre que fue el resultado de la pelea de Chris Namús, ¿quién estuvo más en los medios y qué valor es más importante en la democracia para nosotros y para el conjunto de la sociedad? Pero bueno, esa es la realidad que nos tocó y a la cual nos sentimos muy satisfechos, estamos muy contentos y asumimos nuevos compromisos.
Pero el ataque no era a la representación de los trabajadores el ataque es a cuestionar la participación social.

Bienvenida la misión de OIT que va a venir a Uruguay ante el planteo que han hecho los empresarios, hablemos y reforcemos los conceptos de trabajo decente. Está bien, vienen con un objetivo concreto, un planteo que parece que la historia cambia, durante muchísimos años los trabajadores hicieron denuncias de incumplimientos de convenios, de persecución sindical, de no respeto a las libertades sindicales, y no pasaba la difusión esta que se tiene.
Pero bienvenidos que venga una misión y hablemos del diálogo, la experiencia del diálogo en este instituto de seguridad social, hablemos de la negociación colectiva, elemento que está planteado ahora.
Y para que haya trabajo decente tiene que haber empleo digno, de calidad, y ese empleo se consigue si se tiene buena seguridad social, y no está demostrado en el mundo, y ya sufrimos esa experiencia en Uruguay, de exonerar de aportes patronales para mejorar las condiciones, no mejoraron las condiciones y el país entró en la crisis más grave que haya tenido en su historia, los trabajadores perdieron salario y se deteriora la seguridad social. Y algunos lo usaron de argumento después para fundamentar una reforma de la seguridad social. No quieren que exista participación social algunos y por eso esos planteos.
Se enfrenta lo que ya debe tener más de 80 años de doctrina a nivel internacional sobre lo que es diálogo y participación.
Pero para nosotros no es que ya pasó la elección y no hablamos más de eso, no, el 4 de mayo bienvenido, la comisión de seguridad social de la cámara de diputados nos invita para hacer un balance análisis de los temas de seguridad social, vamos a llevar de vuelta ahí lo que planteamos en el 2006 y vamos a llevar de vuelta ahí los planteos de necesidad de reforma de la ley 16.241 que es la que estuvimos obligados a aplicar y participar en este acto eleccionario, porque no es sólo acordarse, porque uno saca una fotografía de este año y la única diferencia es que este fue el 27 de marzo, en el 2006 fue el 26 de marzo, pero después la tapa de los diarios, los contenidos, es lo mismo, por lo tanto nosotros vamos a seguir insistiendo y además nadie debería estar en desacuerdo cuando invitamos a la OIT, cuando reconocemos ese organismo de las Naciones Unidas tripartito que dice que las organizaciones que deben representar sean las organizaciones más representativas, que en el orden de los trabajadores debe ser el PIT CNT, no solo representativa sino única, tuve el honor de conocer al Dr. Da Prá

primer representante de los empresarios, él decía : es mejor negociar con dirigentes representativos con conocimientos, con organizaciones fuertes… los negociadores de los consejos de salarios… desde el 1943 no se elige entre todos los trabajadores, se elige entre los trabajadores organizados quien nombra a sus representantes, discuten, llevan adelante sus visiones, sus propuestas, y lo que se resuelve es para todos los trabajadores, los afiliados al sindicato y los no afiliados.
Pero bueno, veremos cómo procesamos esto. Hoy tendríamos, por ser la tercera vez, que reiterar lo que es una definición estratégica de nuestra central, somos críticos al actual modelo, tenemos una visión crítica y una propuesta y vamos en un proceso hacia la reforma estructural de la seguridad social, de forma progresiva priorizando a los que menos tienen, incluyendo a los excluidos.

Hoy se reunió la Comisión de Seguridad Social, se reafirmaron varias de las cosas que estamos hablando ahora, destacamos algunos lugares del interior que los compañeros decían que no hay que hablar individualmente pero creemos que sí porque cuando teníamos dificultades en Rivera y se promovían cosas y votos en blanco, o en Cerro Largo, resulta que los compañeros consolidados en la intersindical fueron adelante y superaron más del porcentaje general, son mayoría por encima del 56 o 58%.
En Salto dificultades también, en Tacuarembó, gurises jóvenes pero bueno en el caso de Salto que llegaron casi al 70%, y eso vale también destacarlo.
Las prioridades, porque ya empezamos a discutir prioridades de ese proceso de cambio. Creemos que vuelto de la conferencia de OIT, creo que no hay tiempo para hacerlo antes, debería instalarse nuevamente o darle continuidad al Diálogo Nacional de Seguridad Social que se instaló con dos reuniones en noviembre del año pasado.
En la segunda mitad del año nos vamos a comprometer a la difusión, hacer una campaña de las propuestas más inmediatas que nosotros nos planteamos porque que no nos pase como en las elecciones que no nos digan que no hay información o que la gente no conoce, porque sí se conoce porque fueron construidos a partir de una necesidad del contacto permanente recorriendo el país y conversando con la gente en este proceso de acumulación de fuerzas.
Porque además no solo tenemos la propuesta, tenemos un método de trabajo colectivo, definimos prioridades, gradualidad para llegar a una reforma estructural profunda, porque los cambios en serio no se hacen de un día para el otro, y bueno y esa es nuestra estrategia, y eso es lo que le pedimos a quienes votaran la lista 11, una seguridad social universal solidaria y sin lucro.
Sumemos nuestros 300.000 votos, los más de 130.000 votos de la ONAJPU, cuanto más hay de gente que no pudo votar y que comparte esto que hace que la instancia de diálogo sea una instancia central de discusión para los cambios de la seguridad social que queremos.

Pero antes de las propuestas, acá hay mucha gente vinculada con el derecho, yo no puedo polemizar con ellos porque vengo de la industria del cuero, pero todos sabemos que los decretos son de rango inferior que las leyes, y un decreto no puede ir más allá de lo que el legislador cuando aprobó una ley fue, por lo tanto si este es un gobierno de primera no puede aplicar un decreto ilegal que impide desafiliarse de las AFAP a quien se afilió voluntariamente.
Esto no es un tema para negociar, esto es un tema que en un país democrático el gobierno tiene que hacer cumplir las leyes, y este decreto por ser ilegal se debe dejar de cumplir. Porque además ya hay 3 experiencias de decreto de desafiliación, en el gobierno del Dr. Sanguinetti, del Dr. Batlle y del Dr. Vázquez, por lo tanto no es nada novedoso ni nada que pueda impactar.

Creemos que en la universalización hay derechos que además tienen un costo muy bajo porque es de justicia, rehabilitar para un funcionario público el BPS no le da prótesis como a los trabajadores de la actividad privada, es igualdad en los derechos, porque ahora se financia por rentas generales, no existe más DISSE, los recursos son todos para el FONASA.
Creemos que hablando de salud tenemos un proyecto de modificación de baremos desde hace más de un año y medio que lo elevó al ejecutivo el BPS que modifica en unos factores complementarios haciendo más flexible y que haya gente que pueda acceder a ese derecho.

No es sólo una posición política tiene un rigor técnico, con la experiencia de hablar permanentemente con la gente de situaciones de este tipo, pero tiene además la opinión de la Cátedra de Derecho Laboral de la Facultad de Medicina, además estamos incumpliendo un decreto que dice que cada 2 años hay que reverlo y por lo menos en los 6 años de gobierno del FA no se ha revisto.
Yo creo que la igualdad, la universalidad, tiene que ver en el tema de las asignaciones familiares, tenemos que terminar con aquella vieja ley 15.084 que si los padres trabajan le doy a los hijos la asignación familiar y el día que dejaron de trabajar dejamos de darla. No solo es injusto, es inequitativo porque le damos $178 por mes, por suerte pagamos cada 2 meses porque si no gastamos más si tenemos que pagarla todos los meses, y en algunos casos pagamos $356, creo que hay que llevarla a los valores de la ley 18.227. Coincidimos con el sector empresarial en que debe ser parte de una estrategia avanzar en el combate de la informalidad no solo para que las empresas compitan en igualdad, cumpliendo con sus obligaciones, porque en la medida que viene avanzando la cobertura, nosotros entendemos que ya no solo el trabajador está perdiendo derechos sino que lo pierden sus hijos o su compañera, por lo tanto creemos que la seguridad social es un instrumento, una herramienta de las mejores para mejorar la redistribución de la riqueza.
Hoy, organismos internacionales que han hecho previsiones dicen que Uruguay va a crecer más en América Latina por lo menos hasta 2016, bueno, sin duda que eso es una gran alegría. Pero será una gran frustración si nosotros no seguimos bajando los niveles de pobreza, mejorando los niveles salariales, si no hay redistribución de la riqueza, si terminamos con los problemas sociales que tenemos hoy.
Y creo que la seguridad social es la mejor herramienta para eso, por eso es nuestro compromiso, por eso nos comprometemos frente a los trabajadores, frente a la sociedad, a trabajar estos 5 años en la misma línea que lo hemos hecho en el período anterior y por eso también los convocamos a todos porque esto no es de un grupo ni de un sector social sino de la sociedad en su conjunto.
Muchas gracias